



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
Número: CITACION AUTO 3019 DE 2023
EXPEDIENTE 3-2023-4005-263
PUNTO: TECHOS INMOBILIARIA & REAL
P.O.: OFICIO SALUDA
Figent: SUBSECCION

2-2023-82191



Señor (a):
TECHOS INMOBILIARIA & REAL ESTATE S A S
REPRESENTANTE LEGAL (o quien haga sus veces)
CARRERA 15 No. 122 - 73 OFICINA 207
BOGOTA, D.C. / BOGOTA

Tipo de acto administrativo: AUTO No. 3019 del 30 de octubre de 2023
Expediente No.3-2023-4005-263
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del Acto Administrativo de la referencia, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitabogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento de lo previsto en el numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda
Elaboró: Cindy Lorena Mora Rodríguez - Abogada Contratista
Aprobó: Blanca Lucila Martínez - Profesional SICV

Secretaría Distrital del Hábitat
Carrera 13 No. 52-24, Bogotá
Teléfono 601 358 1600
Código postal 110231
www.habitabogota.gov.co



PG02-FO752 V2

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apertado Clausurado	
2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor		
2-2023-82191			
Fecha 1: 13 OCT 2023	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO	R D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C. 79529066	C.C.:		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones: NO QUEJA AHI	Observaciones:		

1715

KA15 # 122-73
Torre C

SEDE 001
TELDO INMOBILIARIA & REAL ESTATE S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR RAFAEL VARGAS
CARRERA 15 No. 122-73 TORRE C
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

Tipo de acto administrativo: ACTO No. 001 del 29 de octubre de 2023
Código de trámite: 00023-0001-001
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

En su caso, usted se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Distrito, ubicada en la Calle 92 al 1346 Plus 4 - N. de las Américas, de la Avenida 97 708, 800 a 420 P.M., de lunes a viernes, jornada vespertina, entre las horas de 17:00 a 18:00 horas, para el día 17 de octubre de 2023, a las 14:00 horas, con el fin de recibir el procedimiento del trámite del acto administrativo de la referencia, en el evento que no se presentara dentro del término mencionado, la notificación se hará por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentarse:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer y notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado u autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del Acto Administrativo de la referencia, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar si o comunicarnos al correo electrónico notificaciones@habitabogota.gov.co o en el escrito de consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitabogota.gov.co o en el escrito de descargas, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento de lo previsto en el numeral 1° del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.